

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16738 *Resolución de 5 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de Serra (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 198, de 15 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, por consolidación de empleo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia». Asimismo, se publicarán en la sede electrónica del Ayuntamiento de Serra, <https://serra.sedelectronica.es/tablon> de anuncios, y, en su caso, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para mayor difusión.

Serra, 5 de noviembre de 2019.–La Alcaldesa, Alicia Tusón Sánchez.